

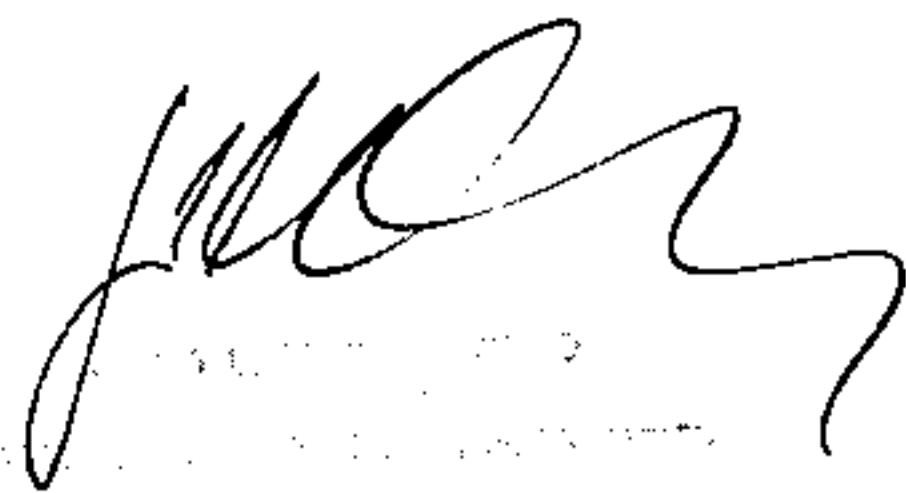
RESOLUCION
Nº 124/95

EXPEDIENTE Nº 2546/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.162

Buenos Aires, *10* de febrero de 1995.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Salta/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado en estas actuaciones por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Salta doctor Abel Cornejo a favor de la señora Prosecretaría Electoral doctora Martha Ruiz de Bavio y de la Prosecretaría Administrativa señora Mireya Judith Mirau de Bavio, con motivo de tener que trasladarse ambas a esta Capital con el objeto de realizar la supervisión e inspección de todo el proceso de impresión del Padrón Provisorio del Distrito; y teniendo en cuenta la opinión favorable al respecto de la Cámara Nacional Electoral obrante a fs. 2, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to the Subsecretary of Administration mentioned in the text. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.